



Dirección de Iniciativas Ciudadanas

Guía Nro. DIC_002 del Visor de Producción Estadística.

09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Índice de Contenido

Índice de Contenido	2
Índice de Gráficos	2
Resumen ejecutivo	3
1. Marco Legal	4
2. Nombre de la producción estadística	5
3. Responsables	5
4. Objetivo	5
5. Unidad de Análisis	6
6. Delimitación Geográfica	6
7. Delimitación Temporal	6
8. Tipo de producción estadística	6
9. Alcance y cobertura	6
10. Supuestos de la producción estadística	6
11. Sector o tema	7
12. Principales variables	7
13. Método de reporte	7
14. Pasos para la utilización del visor	7
15. Bibliografía	12
16. Firmas de Responsabilidad	12

Índice de Gráficos

Gráfica Nro. 1 Visor de Producción Estadística	8
Gráfico Nro. 2 Página web	8
Gráfico Nro. 3 Parte superior del visor	9
Gráfico Nro. 4 Gráficas del visor	9
Gráfico Nro. 5 Filtro Año	10
Gráfico Nro. 6 Filtro Meses	10
Gráfico Nro. 7 Filtro servicios	11
Gráfico Nro. 8 Filtro tipo de variable	11
Gráfico Nro. 9 Eliminar filtro	11

Resumen ejecutivo

La Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ) desde la Dirección de Iniciativas Ciudadanas desarrolló la propuesta de Patronato en Datos con el objetivo de proporcionar información estadística de atención a usuarios, geolocalización de los centros y puntos que conforman el Patronato, además de indicadores y cifras de estadísticas sociales del Distrito Metropolitano de Quito.

El presente documento se ha diseñado con el propósito de crear una guía metodológica de la construcción y utilización del visor de producción estadística del número de usuarios que son atendidos dentro de la Unidad de Patronato Municipal San José.

GUÍA NRO. DIC_002 DEL VISOR DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.

1. Marco Legal

La Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ), dependiente de la Alcaldía Metropolitana de Quito, con autonomía administrativa y financiera, creada mediante Ordenanza Metropolitana No. 0274, de 29 de diciembre de 2008, la misma que fue codificada, acogida y derogada en todas sus partes por la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, la cual expidió el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su parte pertinente referente a la Unidad Patronato Municipal San José señala que su finalidad esencial es la ejecución de las políticas de protección.

El artículo 6 del Estatuto Orgánico por Procesos de la Unidad Especial Patronato Municipal San José creada mediante ordenanza Metropolitana No. 274 de 29 de diciembre de 2008, establece: “(...) *Apruébese la Estructura de la Unidad Especial Patronato Municipal San José, la cual se anexa y forma parte integrante de la presente resolución, Dirección de Iniciativas Ciudadanas (...)*”

El numeral 2 .1 DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIDAD ESPECIAL PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ en el marco de las Atribuciones y Responsabilidades, establece:

“(...) a) Realizar el diagnóstico de la situación actual de problemáticas sociales orientadas a la protección de grupos de atención prioritaria;

b) Realizar estudios e investigación de problemáticas sociales para contribuir al diseño de políticas municipales y sus respectivas líneas estratégicas garantizando la armonía con los planes institucionales;

c) Diseño de acciones de intervención social respecto de: niñez, jóvenes y adultos jóvenes, adultos mayores, discapacidades y género;

d) Verificar la calidad de los servicios prestados a la población objetivo del UEPMSJ;

e) Generar información que refleje el impacto de los procesos sociales ejecutados.

y como productos, realizar:

a) Diagnóstico de la situación actual de problemáticas sociales con énfasis en grupos de atención prioritaria;

b) Estudios e investigación de problemáticas sociales;

c) Proyectos de intervención social respecto de: niñez, jóvenes y adultos jóvenes, adultos mayores, discapacidades y género; y,

d) Estudio sobre la calidad de los servicios prestados a la población objetivo de la UEPMSJ, en base a la información de impacto generada por los procesos sociales ejecutados (...)”

La publicación de información está amparado por la “Ley de Estadística” publicada en el Registro Oficial No. 82 de 7 de mayo de 1976.

A continuación, se transcriben partes de la citada Ley de Estadística, en la que establece la confidencialidad de la información levantada.

4.2 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

“Art. 21. Los datos individuales que se obtengan para efectos de Estadística y Censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y, en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal”. “Sólo se darán a conocer los resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y en general los datos impersonales”.

2. Nombre de la producción estadística

Visor de producción estadística del número de usuarios que son atendidos dentro de la Unidad Patronato Municipal San José.

3. Responsables

La Dirección de Iniciativas Ciudadanas es la responsable de actualizar la base de datos y establecer la guía y lineamientos metodológicos correspondiente al uso y publicación del visor de producción estadística.

La Dirección de Ejecución Técnica es la unidad responsable junto con todas sus jefaturas de cargar la información correspondiente a la atención que se brinda a los usuarios dentro de los distintos servicios que brinda la UPMSJ.

4. Objetivo

Generar información estadística sobre la sumatoria, variación y crecimiento del número de usuarios que son atendidos dentro de los diferentes servicios que se brindan dentro de la UPMSJ, para así establecer un visor interactivo que permita a los usuarios y público en general que acceda a la página web del patronato tener datos actualizados concerniente a los servicios a nuestros usuarios.

5. Unidad de Análisis

Usuarios que son atendidos dentro de los diferentes servicios que se brindan dentro de la Unidad Patronato Municipal San José.

6. Delimitación Geográfica

País: Ecuador; Provincia: Pichincha; Ciudad: Distrito Metropolitano de Quito

7. Delimitación Temporal

La producción estadística corresponde a los usuarios que fueron y son atendidos dentro de la UPMSJ comenzando desde el año 2021 y reportándose dentro del periodo actual teniendo una actualización mensual.

8. Tipo de producción estadística

La producción estadística corresponde a la contabilización de usuarios que reciben o son parte de un servicio y publicación de datos abiertos a través de la herramienta PowerBI.

9. Alcance y cobertura

La producción estadística tiene como alcance y cobertura todos los usuarios que reciben o son parte de un servicio que se brinda dentro de la UPMSJ en el Distrito Metropolitano de Quito, a partir del 2021 con un periodo de actualización mensual a través de la plataforma Power BI.

10. Supuestos de la producción estadística

Los supuestos en los que se basa la producción estadística son los siguientes:

- Se considera que todos los usuarios que se registran dentro de los servicios son usuarios nuevos y usuarios únicos que son atendidos al menos una vez en todo el año, evitando de esta forma la duplicidad de registro.
- Una vez finalizado el año e iniciado un nuevo año se considerarán a todos los usuarios como usuarios nuevos y se lo contabilizará dentro del año en donde fue atendido, lo cual conlleva que existan usuarios que fueron atendidos en años pasados se repitan en los registros de atenciones del año presente.
- La información presentada pasa por varios filtros para mejorar la calidad del dato, donde se valida y se comprueba lo reportado y se establecen varios mecanismos de reporte de información los cuales convergen en un mismo número.

11. Sector o tema

La producción estadística está bajo el sector de cifras y construcción estadística.

12. Principales variables

Las principales variables con las que cuenta la producción estadística son:

- a) **Servicio:** Servicio en el cual fue atendido el usuario, tomando en cuenta que la UPMSJ actualmente cuenta con 8 servicios (Niñez, Adulto Mayor, Discapacidades, Jóvenes, Género, Erradicación de trabajo infantil, Adicciones, Habitantes de calle)
- b) **Tipo de variable:** Tipo de variable al que está sujeto el registro de usuarios que son atendidos dentro de la UPMSJ.
- c) **Año:** Año de atención de los usuarios que se registran dentro de los servicios.
- d) **Mes:** Mes en el cual se dio la atención al usuario.
- e) **Meta:** Meta establecida en el reporte del sistema municipal “Mi Ciudad” que está enlazada al registro de usuarios por cada servicio.
- f) **Proyecto:** Proyecto en el cual está enfocado el registro de usuarios.
- g) **Unidad de medición:** Fórmula matemática y/o estadística del proceso para el cálculo y registro de los usuarios.
- h) **Indicador:** Medición empleada para el registro de los usuarios.
- i) **Planificado:** Dato que ha sido previamente registrado como meta numérica para cumplir con la atención a los usuarios.
- j) **Ejecutado:** Dato cuantitativo del registro actualizado de la atención a los usuarios.

13. Método de reporte

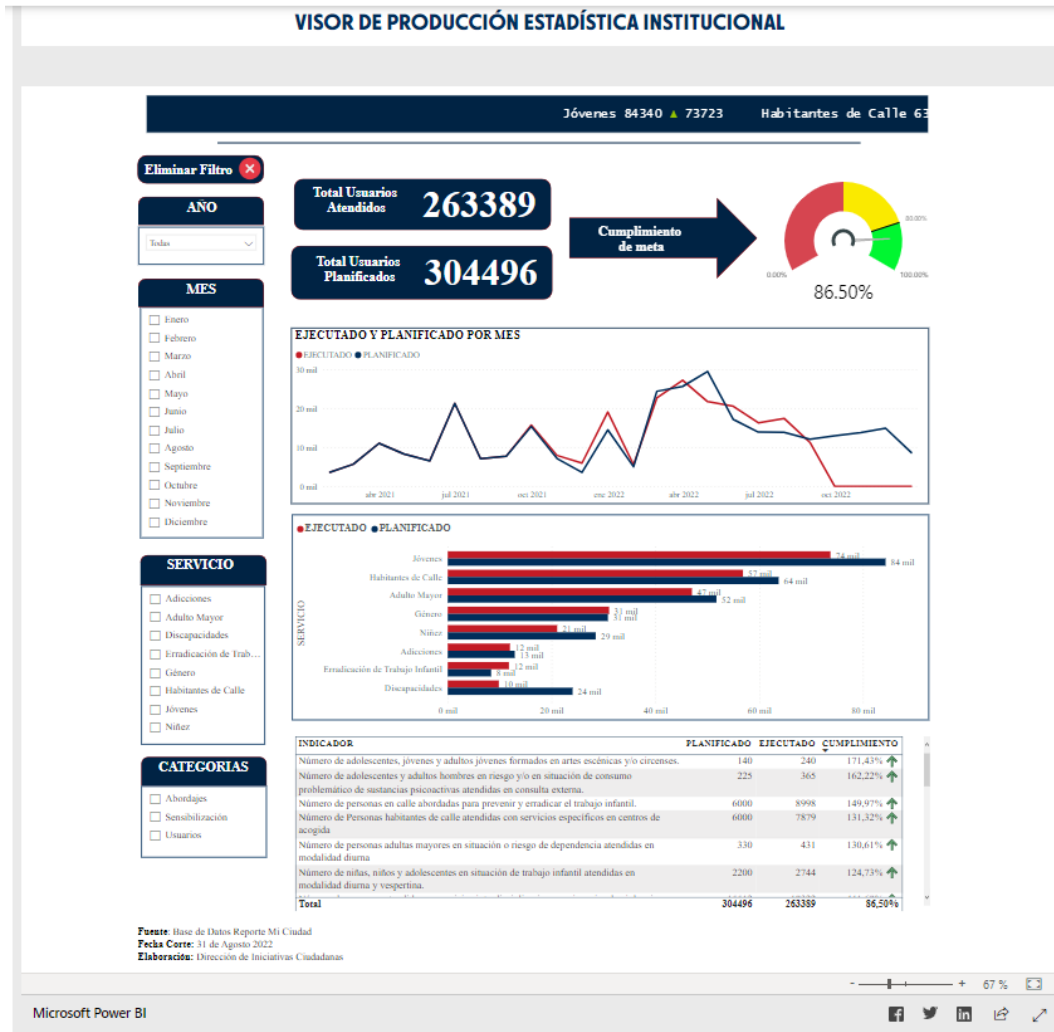
El método de reporte de la producción estadística es la publicación utilizando la herramienta de PowerBI que será cargada en la página web del patronato en el siguiente link: <https://www.patronato.quito.gob.ec/patronato-en-datos/>

14. Pasos para la utilización del visor

La Unidad de Patronato Municipal San José presenta el visor de información de usuarios atendidos generado por la Dirección de Iniciativas Ciudadanas, esta herramienta web facilitará a los ciudadanos en general, académicos y funcionarios públicos conocer de manera ágil y dinámica la información estadística producida por los diferentes servicios para la toma de decisiones e investigaciones pertinentes.

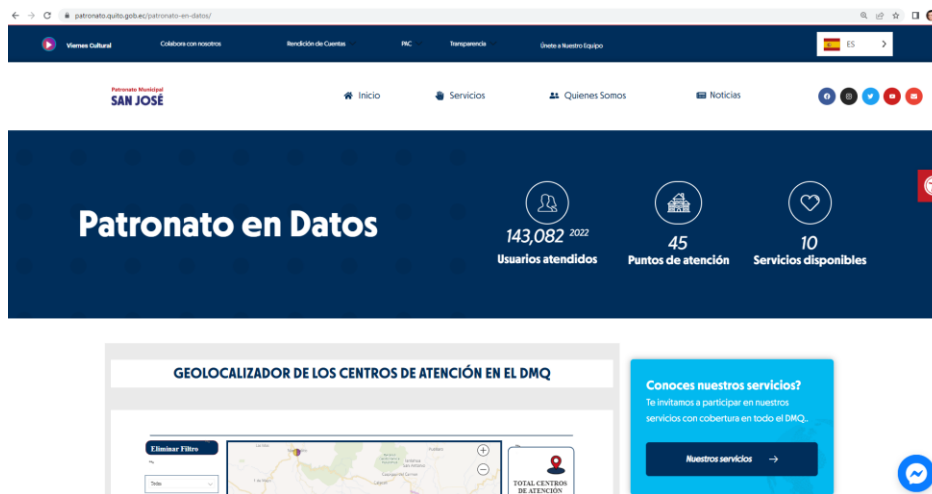
El aplicativo permite conocer el número de usuarios atendidos y planificados de los diferentes servicios: adicciones, adulto mayor, discapacidades, erradicación del trabajo infantil, género, habitantes de calle, jóvenes y niñez determinando su meta de cumplimiento y su avance mensual ejecutado por mes y año.

Gráfica Nro. 1 Visor de Producción Estadística



Para acceder se debe ingresar al link <https://www.patronato.quito.gob.ec/patronato-en-datos/>

Gráfico Nro. 2 Página web



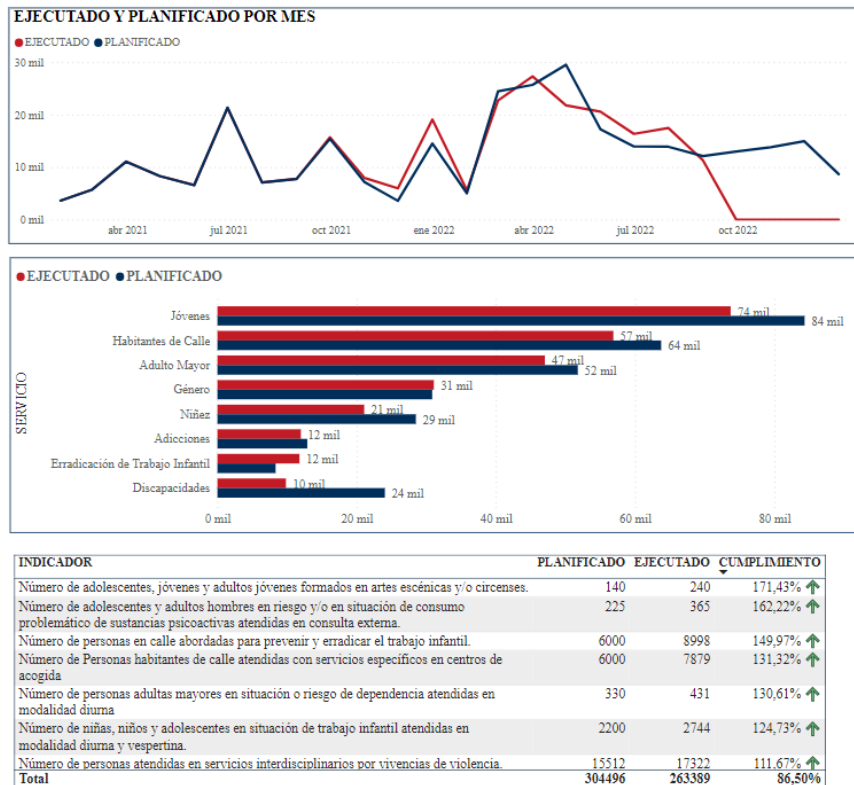
Al ingresar se visualiza en la parte superior del visor una franja que identifica por servicio cuantos usuarios se han atendido y planificados con dos cuadros que detallan de manera clara el total ejecutado y planificado del Patronato Municipal San José con una flecha para identificar el cumplimiento de meta a la fecha del análisis con una dinámica de semaforización.

Gráfico Nro. 3 Parte superior del visor



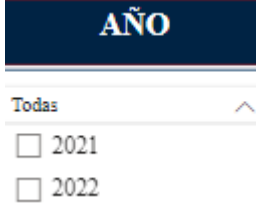
Además, muestra un gráfico de línea donde evidencia el comportamiento mensual de lo planificado con lo ejecutado, un gráfico de barras agrupadas donde muestra el total por servicio planificado y ejecutado y una tabla que detalla cada indicador de los diferentes servicios con los usuarios planificados y ejecutado con una semaforización de cumplimiento de la meta propuesta.

Gráfico Nro. 4 Gráficas del visor



El Visor de Producción estadística cuenta con filtros por año donde se podrá dar clic en el año correspondiente y aparecerá la información estadística correspondiente al número de usuarios atendidos en ese año por la UPMSJ.

Gráfico Nro. 5 Filtro Año



AÑO

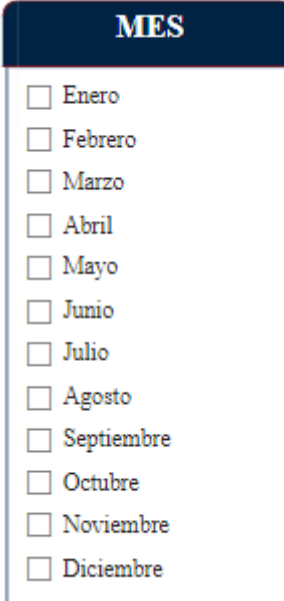
Todas ^

2021

2022

De igual forma el Visor cuenta con filtros por mes donde se podrá dar clic en los meses correspondientes y aparecerá la información estadística correspondiente al número de usuarios atendidos en ese mes o conjunto de meses seleccionados.

Gráfico Nro. 6 Filtro Meses



MES

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Así mismo el Visor cuenta con filtros por servicio donde se podrá dar clic en los servicios con los que cuenta el patronato y aparecerá la información estadística correspondiente al número de usuarios atendidos en dicho servicio.

Gráfico Nro. 7 Filtro servicios

SERVICIO

- Adicciones
- Adulto Mayor
- Discapacidades
- Erradicación de Trab...
- Género
- Habitantes de Calle
- Jóvenes
- Niñez

Finalmente, el Visor cuenta con filtro por el tipo de variable que corresponde a las categorías de información donde se podrá dar clic y seleccionar las características de la medición de los usuarios que se atienden en la UPMSJ.

Gráfico Nro. 8 Filtro tipo de variable

CATEGORÍAS

- Abordajes
- Sensibilización
- Usuarios

Si se desea visualizar nuevamente la información completa se cuenta con la opción de dar clic en eliminar filtro y automáticamente aparecerá toda la información nuevamente.

Gráfico Nro. 9 Eliminar filtro



15. Bibliografía

INEC. (2014). *NORMA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICA BÁSICA*. Quito:
RESOLUCIÓN No. 004-DIREJ-DIJU-NT-2014.

INEC. (2016). *Modelo de Producción Estadística del Ecuador*. Quito.

16. Firmas de Responsabilidad

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORACIÓN TÉCNICA POR:		
Mgs. Daniel Fernando Rodríguez Guevara	Especialista de Información, Investigación y Datos Sociales	
REVISADO POR:		
Mgs. Gustavo Lorenzo Pérez León	Jefe de Unidad en Diseño de Proyectos - Medición de Impacto Comunitario	
APROBADO POR:		
Mgs. Julio Enmanuel Villacrés Real	Director de Iniciativas Ciudadanas	